



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

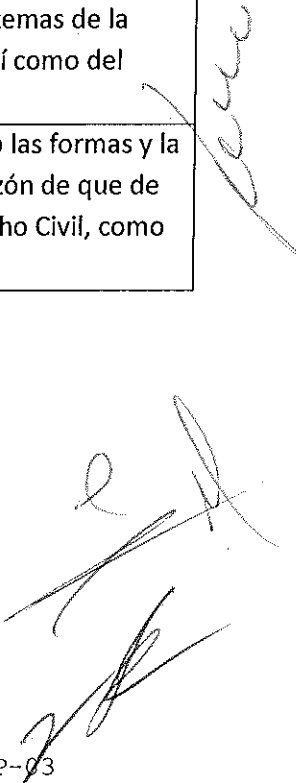
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:							
<b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>							
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:				
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>				
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):							
<b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>							
Área:		Núcleo:	Tipo:				
<b>DERECHO PRIVADO</b>		<b>SUSTANTIVO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>				
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			<table border="1"> <tr> <td>Sí:</td> <td>No:</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>X</b></td> </tr> </table>	Sí:	No:		<b>X</b>
Sí:	No:						
	<b>X</b>						

COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Genéricas	Habilidades cognitivas, habilidades de investigación, conocimiento de la lengua extranjera y la utilización de las TIC en el ámbito profesional.
Específicas	Capacidad de ejercer su profesión trabajando en equipo de colegas, el uso de las TIC, y aplicar criterios de investigación científica en su actividad profesional.
Competencias del área de conocimiento	Analiza y reflexiona sobre los conceptos fundamentales del Derecho Civil, contextualiza a través de los medios procesales las relaciones entre particulares y entre estos y el Estado. Utiliza y está actualizado sobre los temas de la internet como nuevo instrumento jurídico para una mejor aplicación del sistema del Derecho Privado, así como del sistema jurídico vigente.
Competencia de la Unidad de Aprendizaje	Analiza el concepto de obligación, las fuentes de las obligaciones, su régimen legal y sus efectos así como las formas y la extinción de las mismas, con la finalidad que comprenda que las obligaciones son la parte medular en razón de que de ellas se obtienen diversos conocimientos que sirven de base para la comprensión tanto del mismo Derecho Civil, como de otras áreas del saber jurídico, de acuerdo con los lineamientos del Código Civil vigente en el Estado.

  
 Facultad de  
 Dr. Alberto Trueba Urbina  
 San Francisco  
 Campeche






**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>			
Área:		Núcleo:	Tipo:
<b>DERECHO PRIVADO</b>		<b>SUSTANTIVO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			No: <b>X</b>

No. de sesiones	1 Sub-Competencias	Temas	Actividades		Ambiente de trabajo o aprendizaje
			Docente	Alumno	
20	Analiza la estructura, los elementos, la clasificación y las fuentes de las obligaciones, para la resolución de problemas legales, tal y como lo establece el Código Civil vigente en el Estado.	<b>1. OBLIGACIÓN JURÍDICA.</b> 1.1. Elementos de estructura y sus elementos. 1.1.1. Sujetos. 1.1.2. Objeto. 1.1.3. Relación Jurídica. 1.2. Clasificación de las obligaciones civiles. 1.2.1. Complejidad en los sujetos. 1.2.1.1. Simple Mancomunidad. 1.2.1.2. Solidaridad. 1.3.2. Complejidad en el objeto. 1.3.2.1. Simple Mancomunidad. 1.3.2.2. Alternatividad. 1.3.2.3. Facultatividad. 1.3.2.4. Indivisibilidad. 1.4.- Modalidades de las obligaciones 1.4.1. Condición. 1.4.2. Término o plazo. 1.4.3. Modo o carga. 1.5.-Obligación natural. 1.6.- Fuentes particulares de las obligaciones. 1.6.1. Contrato. 1.6.2. Declaración unilateral de la voluntad. 1.6.3. Enriquecimiento ilegítimo. 1.6.4. Gestión de negocios. 1.6.5. Hechos ilícitos. 1.6.6. Riesgo creado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>Guía las Exposiciones</li> <li>Revisa cuadros sinópticos.</li> <li>Revisa ejercicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en clase.</li> <li>Expongo individualmente.</li> <li>Elaboro cuadros sinópticos.</li> <li>Elabora ejercicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aula.</li> <li>Tic's</li> <li>Uso de herramientas de Google aplicadas a la Educación: Classroom</li> </ul>

  
 Facultad de Derecho  
 Dr. Alberto Trueba Urbina  
 San Francisco de  
 Campeche, Camp.

<b>2 Sub-Competencias</b>	<b>Temas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Ambiente</b>
---------------------------	--------------	--------------------	-----------------



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:							
<b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>							
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:				
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>				
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):							
<b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>							
Área:		Núcleo:	Tipo:				
<b>DERECHO PRIVADO</b>		<b>SUSTANTIVO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>				
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			<table border="1"> <tr> <td>Si:</td> <td>No:</td> </tr> <tr> <td></td> <td align="center"><b>X</b></td> </tr> </table>	Si:	No:		<b>X</b>
Si:	No:						
	<b>X</b>						

No. de sesiones			Docente	Alumno	de trabajo o aprendizaje
14	Aplica los efectos de las obligaciones, con el fin de que comparen las consecuencias que generan el cumplimiento o el incumplimiento de las obligaciones, para la correspondiente responsabilidad o exención de ella, según sea el caso, de acuerdo con el Código Civil vigente en la Entidad	2. EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES  2.1. Pago (cumplimiento)  2.2. Incumplimiento y sus consecuencias.  2.3. Efectos protectores del acreedor quirografario.  2.3.1 Acción Pauliana.  2.3.2 Acción declaratoria de simulación.  2.3.3 Acción oblicua.  2.3.4 El derecho de retención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirige el proceso de enseñanza - aprendizaje.</li> <li>•Guía las Exposiciones.</li> <li>•Revisa los cuadros sinópticos.</li> <li>• Revisa ejercicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en clase.</li> <li>• Expongo individualmente</li> <li>• Elaboro cuadros sinópticos.</li> <li>• Elabora ejercicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula.</li> <li>• Tic's</li> <li>• Uso de herramientas de Google aplicadas a la Educación: Classroom</li> </ul>



Facultad de Derecho  
Dr. Alberto Trueba Urbina  
San Francisco de  
Campeche, Camp.

*[Handwritten signatures and initials]*



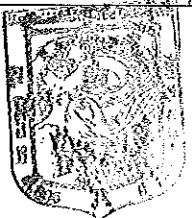
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
4	4	4	0
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>			
Área:		Núcleo:	Tipo:
<b>DERECHO PRIVADO</b>		<b>SUSTANTIVO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Sí: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

No. de sesiones	3 Sub-Competencias	Temas	Actividades		Ambiente de trabajo o aprendizaje
			Docente	Alumno	
15	Analiza de qué manera se transmiten las obligaciones, ya sea en su aspecto activo o pasivo, con la finalidad de hacer una explicación sistemática, para determinar sus requisitos de procedencia, sus características y su naturaleza jurídica, conforme a lo establecido en el Código Sustantivo de la materia.	3. TRANSMISIÓN DE OBLIGACIONES O DERECHOS  PERSONALES.  3.1. Cesión de derechos  3.2- Cesión de Deudas y Asunción de deudas  3.3. Subrogación por pago.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina las lecturas.</li> <li>• Guía los procesos de información.</li> <li>• Media la discusión de casos.</li> <li>• Revisa evaluaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hago controles de lectura.</li> <li>• Investigo.</li> <li>• Selecciono un caso.</li> <li>• Participo en un debate.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula.</li> <li>• Tic's</li> <li>• Uso de herramientas de Google aplicadas a la Educación: Classroom</li> </ul>

  
 Facultad de Derecho  
 Dr. Alberto Trueba Urbina  
 San Felipe  
 Cam:



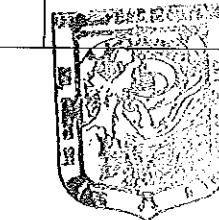
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: <b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>			
Créditos: <b>4</b>	Horas totales: <b>4</b>	Horas teóricas: <b>4</b>	Horas prácticas: <b>0</b>
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron): <b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>			
Área: <b>DERECHO PRIVADO</b>		Núcleo: <b>SUSTANTIVO</b>	Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Sí: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

No. de sesiones	4 Sub-Competencias	Temas	Actividades		Ambiente de trabajo o aprendizaje
			Docente	Alumno	
15	Evalúa la extinción de las obligaciones, con el objetivo de que compare los diferentes modos como se extinguen las obligaciones y su alcance jurídico, para poner fin a la vida jurídica de la obligación, conforme a lo establecido por el Código Civil vigente en el Estado.	4. EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES  4.1. Novación  4.2.- Dación en pago  4.3.- Confusión  4.4.- Remisión de deuda.  4.5.- Prescripción y caducidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina las lecturas.</li> <li>• Guía los procesos de información.</li> <li>• Media la discusión de casos.</li> <li>• Elabora evaluaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hago controles de lectura.</li> <li>• Investigo.</li> <li>• Selecciono un caso.</li> <li>• Participo en un debate.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula.</li> <li>• Tic's</li> <li>• Uso de Classroom</li> </ul>



Facultad de Derecho  
Dr. Alberto Trueba Urbina  
San Francisco de Campeche

*[Handwritten signature and initials]*




**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
4	4	4	0
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
<b>DERECHO PRIVADO</b>	<b>SUSTANTIVO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Sí: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Sub-Competencias	Evaluación			Ponderación de la Sub-Competencia	Referencias bibliográficas	Materiales y recursos didácticos
	Criterios	Evidencias	Ponderación			
Analiza los elementos, la clasificación y las fuentes de las obligaciones, para la resolución de problemas legales, tal y como lo establece el Código Civil Vigente.	Expreso de forma oral ideas y conceptos, para demostrar la importancia de los elementos, la clasificación y las fuentes de las obligaciones. Conozco y utilizo los principales instrumentos para el análisis jurídico y la resolución de casos prácticos conforme al Derecho vigente (identificación del supuesto de hecho, búsqueda e interpretación de las normas aplicables, argumentación lógica de la solución propuesta, y análisis de Derecho comparado, en su caso). Demuestro con responsabilidad puntualidad en la entrega en tiempo y forma de mis evidencias.	Registro en Rúbrica y/o classroom de Exposición individual o grupal de temas asignados en relativos a los elementos, clasificación y las fuentes de las obligaciones con diapositivas.	30%	25%	 Facultad de Derecho <b>Dr. Alberto Trueba Urbina</b> San Francisco de Campeche	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilación bibliográfica.</li> <li>• Libreta de apuntes.</li> <li>• Publicaciones en línea.</li> </ul>
		Registro en Rúbrica y/o classroom de informes y tareas por escrito sobre las diversas actividades marcadas en clase referentes a los elementos, clasificación y las fuentes de las obligaciones a través del portafolio de evidencias o classroom.	30%			
		EXADES	40%			
<b>Sub-Competencias</b>	<b>Evaluación</b>			<b>Referen-cias</b>		

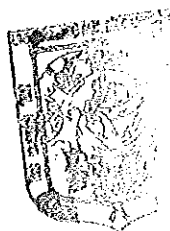


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA"</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>			
Área:		Núcleo:	Tipo:
<b>DERECHO PRIVADO</b>		<b>SUSTANTIVO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia	bibliográficas	Materiales y recursos didácticos
<p>Aplica los efectos de las obligaciones, con el fin de que comparen las consecuencias que generan el cumplimiento o el incumplimiento de las obligaciones, para la correspondiente responsabilidad o extensión de ella, según sea el caso, de acuerdo con el Código Civil vigente en la Entidad.</p>	<p>Formulo proposiciones de debates orales sobre los efectos de las obligaciones, con el fin de que compare las consecuencias del cumplimiento e incumplimiento.</p>	<p>Registro en Rúbrica y/o classroom de la participación individual o por equipo para argumentar y debatir acerca del cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones.</p>	30%	25%	<p>1, 2, 3 y 7</p>  <p>Facultad de D. Dr. Alberto Trueba Urbina San Francisco Campeche</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilación bibliográfica.</li> </ul>
	<p>Estudio la responsabilidad extracontractual en general y la derivada de los hechos punibles.</p>	<p>Registro en Rúbrica y/o classroom de Informes por escrito de las diversas actividades marcadas en la clase de las consecuencias del cumplimiento e incumplimiento y la responsabilidad a través del portafolio de evidencias o Classroom.</p>	30%			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libreta de apuntes.</li> </ul>
	<p>Responsabilidad por culpa, responsabilidad objetiva o socialización del riesgo.</p> <p>Responsabilidad por el hecho propio y por hechos ajenos, irresponsabilidad regulada en leyes especiales.</p>	<p>EXADES</p>	40%			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones en línea.</li> </ul>

Sub-Competencias	Evaluación	Referencias
------------------	------------	-------------




**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
4	4	4	0
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>			
Área:		Núcleo:	Tipo:
<b>DERECHO PRIVADO</b>		<b>SUSTANTIVO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			No: <input checked="" type="checkbox"/> X

	Crterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia	bibliográficas	Materiales y recursos didácticos
<p>Analiza de qué manera se transmiten las obligaciones, ya sea en su aspecto activo o pasivo, con la finalidad de hacer una explicación sistemática, para determinar sus requisitos de procedencia, su naturaleza jurídica, conforme a lo establecido en el Código Sustantivo de la materia.</p>	<p>Conozco y Expongo las formas y las características y naturaleza jurídica de cada una de las formas de transmisión de las obligaciones con responsabilidad.</p> <p>Elabora cuadros Efectuó ejercicios observando las disposiciones legales pertinentes.</p> <p>Demuestro responsabilidad y puntualidad en la entrega en tiempo y forma de mis evidencias.</p>	<p>Registro en Rúbrica y/o classroom de la Exposición individual o grupal de temas asignados en clase referentes a las características y efectos de la transmisión de las obligaciones.</p>	20%	<p>25%</p>	<p>1, 2, 3 y 8</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilación bibliográfica.</li> </ul>
		<p>Registro en Rúbrica y/o classroom de entrega de trabajos de investigación y tareas referentes a las características y efectos de la extinción de las obligaciones a través del portafolio de evidencias o Classroom.</p>	30%			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libreta de apuntes.</li> </ul>
		<p>Ejercicios prácticos de temas asignados en clase referente a las características y efectos.</p>	10%			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones en línea.</li> </ul>
		EXADES	40%			

Facultad de Derecho  
Dr. Alberto Trueba Urbina  
San Francisco de Campeche, Campeche







**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):  
**DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA"**  
 Programa(s) Educativo(s):  
**LICENCIADO EN DERECHO**

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:  
**DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES**

Créditos: <b>4</b>	Horas totales: <b>4</b>	Horas teóricas: <b>4</b>	Horas prácticas: <b>0</b>
-----------------------	----------------------------	-----------------------------	------------------------------

Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):  
**DERECHO PRIVADO Y PENAL**

Área: <b>DERECHO PRIVADO</b>	Núcleo: <b>SUSTANTIVO</b>	Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>
---------------------------------	------------------------------	-----------------------------

Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :  
 Sí:  No:

**BÁSICA**  
 1.- BEJARANO Sánchez, Manuel. Obligaciones Civiles. Ed. Harla. Oxford University Press, 2014.  
 2.- BORJA Soriano, Manuel. Teoría General de las Obligaciones. Ed. Porrúa. México, 2104.  
 3.- GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto. Derecho de las Obligaciones. Ed. Porrúa. México, 2104.

**COMPLEMENTARIA**  
 1.- DE PINA Vara, Rafael. Derecho Civil Mexicano. Tomo II. Ed. Porrúa. México. 2011.  
 2.- PÉREZ BAUTISTA, MIGUEL ANGEL. Obligaciones. Lure Editores. 2012.  
 3.- CÓDIGO CIVIL del Estado de Campeche.

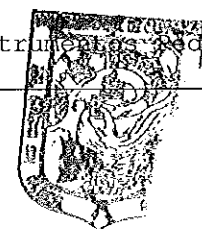
REPORTE POR SUB-COMPETENCIA	FECHA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Primer	MARZO	25%
Segundo	MARZO	25%
Tercero	MAYO	25%
Cuarto	MAYO	25%

**PERFIL DEL DOCENTE**

**ACADÉMICOS:** Licenciado en Derecho, con estudios de Derecho Civil o Derecho Privado.

**PROFESIONALES:** Tener experiencia en la promoción y/o defensa de casos de litigio en el ramo civil, haber trabajado en el Poder Judicial, tener especialidades, diplomados, seminarios o talleres de Derecho Civil o en posgrado de Derecho Civil.

**DOCENTES:** Tener cursos, talleres, seminarios, diplomados, en manejo de los TIC's e instrumentos pedagógicos y de evaluación educativa.



Facultad de D  
 Dr. Alberto T  
 San Fr  
 Cam

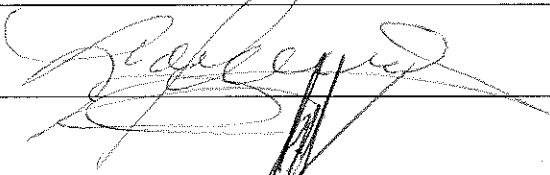
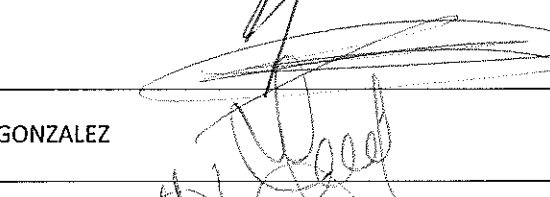

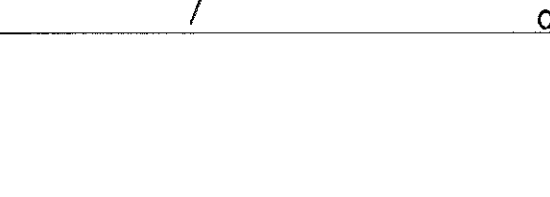
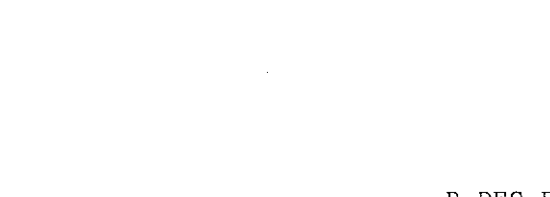



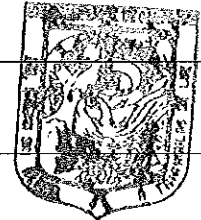
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CAMPECHE**

**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Facultad(es)/Escuela(s):
<b>DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA</b>
Programa(s) Educativo(s):
<b>LICENCIADO EN DERECHO</b>

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
<b>DERECHO CIVIL II OBLIGACIONES</b>			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
Nombre de la(s) academia(s) que lo aprobó(aron):			
<b>DERECHO PRIVADO Y PENAL</b>			
Área:		Núcleo:	Tipo:
<b>DERECHO PRIVADO</b>		<b>SUSTANTIVO</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Sí: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración:	MTRA. LIDIA MARIA MAAS ORTEGON. 
Nombre y firma del Presidente de la Academia	MTRO. PEDRO GONGORA GUERRERO. 
Nombre y firma del Secretario de la Academia	LIC. JORGE LUIS PÉREZ CURMINA. 
Nombre y firma del Coordinador de Carrera	LIC. MARICELA DEL SOCORRO AGUAYO GONZALEZ 
Nombre y firma del Secretario Académico	MTRA. CLAUDIA ELIZABETH CANCHE PEREZ 
Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela	LICDA. PATRICIA DE MONZERRAT PALMA MINAYA 
Fecha de elaboración o modificación	DICIEMBRE 2019



Facultad de Derecho  
Dr. Alberto Trueba Urbina  
San Francisco de  
Campeche, Campeche